



JUZGADO PRIMERO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES DE VILLAVICENCIO

Villavicencio, dieciséis (16) de junio de dos mil veintidós (2022)

Demanda: EJECUTIVO A CONTINUACIÓN ORDINARIO LABORAL
Radicado: 500014105001 2019 00143 00
Demandante: ELKIN FERNEY LADINO GUEVARA
Demandado: ADRIANA LUCIA VARGAS VARGAS

AUTO

Realizada la anterior liquidación de costas y, teniendo en cuenta que se ajusta a derecho, de conformidad con el artículo 366 del Código General del Proceso aplicable por remisión del artículo 145 del Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social, se le **IMPARTE APROBACIÓN** en la suma de OCHOCIENTOS TRECE MIL PESOS (\$813.000) a cargo de la demandada ADRIANA LUCIA VARGAS VARGAS, a favor de la parte demandante.

En firme la presente providencia, **REGRESE** el proceso al despacho, para resolver sobre la solicitud de ejecución.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

Lina Marcela Cruz Pajoy
Juez
Juzgado Pequeñas Causas
Laborales 001
Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 0e3752442525c5a36d89e87a783eaeb834b6979662cb6ab70845f9e754eb8ee4

Documento generado en 16/06/2022 04:55:51 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>